

INFORME DE COMISARIO

Nariangal, 8 de enero del 2016

A la Asamblea General de Accionistas de la
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI CAMINO DEL INCA CADEINSATAX S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario y conforme a las disposiciones contenidas en Código de Comercio y a las normas para el ejercicio de la Función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente, el cual abarca el ejercicio finalizado 2015.

He obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera han sido favorables, tal como se evidencia en los valores que muestran las cuentas en los Estados Financieros auditados al cierre del ejercicio económico 2015. Al mismo es conveniente resaltar que en dicho periodo, la gestión llevada a cabo por la Junta Directiva de la Empresa estuvo enfocada a dirigir y planificar ventas.

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, se puede observar que no ha tenido movimiento y a través de los valores reflejados en capital no ha estado operando comercialmente, estando en una situación de reestructuración para arrancar en el ejercicio económico 2015. Se recomienda realizar inversión en activos fijo como mobiliario = activos fijos. El resultado positivo se muestra en el ejercicio económico 2015, siendo producto del esfuerzo de la gerencia en mejorar los aspectos fundamentales del negocio.

En mi carácter de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI CAMINO DEL INCA CADEINSATAX S.A.**, efectué pruebas selectivas de los registros contables de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general y con base en los informes de auditores externos, por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI CAMINO DEL INCA CADEINSATAX S.A.**, así como los resultados de sus operaciones. Las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera para el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las bases contables internacionalmente aceptadas.



Sr. Carlos Alberto Litardo Melgarejo
Comisario
C.I. 091259416-5